

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia: Jueves 27 de Mayo de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion plaza de Manises, número 5, octavo piso de la derecha.

Pascual Aguilar, librería, ca. de Caballeros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamamos, remitidos, comunicados, etcétera, á precios convencionales.

Núm. 1002.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes. . . 6 reales.
Trimestre. . . 16
Semestre. . . 30
Un año. . . 56

Extranjero.

Trimestre. . . 20
Semestre. . . 36
Un año. . . 64

Año IV.

MODAS DEL SISTEMA DECIMAL.

GUANO DIAMANTE.

OPINIONES SOBRE MARRUECOS.

Tenemos el privilegio de nuestra parte; podemos en cierto modo ejercer un monopolio que solamente compartimos con Inglaterra, ¿por qué hemos de abandonarlo cuando acaso nuestro porvenir nos llama á las playas africanas? Los intereses italianos se hallan principalmente fijos en Túnez; Francia tiene bastante que hacer extendiendo su dominación y su influjo civilizador en el interior de la Argelia; Austria y Alemania no han puesto los ojos en Marruecos, y la misma Inglaterra, por interesa la que parezca en los asuntos del imperio, no lo está tanto como en Egipto, que lo encuentra al paso en su camino de la India. Nosotros somos los destinados por la Providencia para regenerar á la antigua Mauritania Tingitana. Esta es la misión de España. No lo olviden nuestros hombres políticos, y aprovechen estos momentos, que son verdaderamente preciosos.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL DE PARIS

PARA «EL COMERCIO.»

Señor Director de EL COMERCIO.

Paris 20 de mayo de 1880.

Sumario.—Una madre sin entrañas y sin razón.—Pérdida de un niño y su hallazgo.—Presencia diplomática de la Exposición Universal vendida á pública subasta.—Proyecto de una nueva vía urbana.—El Papa papá Loyson y su ministro ante los tribunales.—Lactancia natural.—En la academia de la Lengua.—Distribución de recompensas de la Sociedad Protectora de Animales.—Gran festival de ciegos en la sala del Trocadero.

Un matrimonio que habitaba en la rue Berthe tenía dos hijos; el uno de siete años, el otro de trece meses. Ayer mañana, apenas había salido el padre á sus obligaciones, la madre envía el niño mayor á jugar en la calle, mientras que cogiendo el pequeño de la cuna donde se hallaba, lo enterró vivo entre los colchones de la cama matrimonial, acostándose encima con la mayor serenidad.

El angelito de 13 meses se ahogó á los pocos momentos; la desazonada madre envió al cadáver, que no descubrió sino ante el comisario de policía que se presentó, atraído por los ruidos del crimen en el ánimo del terror infame. Mad. Gradyol, que ya había permanecido en un manicomio durante muchos años, fue presa inmediatamente.

Hace seis meses que una señora de Neuilly perdió un hijo de dos años llamado Luis. Todas las investigaciones de la policía fueron infructuosas. El miércoles último, la infortunada madre acertó á pasar por el Parc-Mongeau, en el momento que se encuentra á su paso un grupo de criaturas, entre las que reconoció á su pequeño Luis. El gozo que experimentó la madre es indescriptible. La doncella que le cuidaba arrebató de las manos de su madre el angel secuestrado, que quedó atónito ante lo que ocurría.

Llevadas las partes ante el comisario de policía, la criada declaró que el niño pertenecía á Madame X. del Boulevard Haussmann, la que lo tenía en su casa desde el mes de noviembre, época en que fue separado de la nodriza. El comisario se quedó con la inocente criatura esperando que la justicia descubra este misterio.

El día 14 del corriente se celebró en el Campo de Marte la venta á pública subasta de los palacios, fachadas, pabellones y materiales de la Exposición Universal que aun quedaban en pie. Entre las construcciones que se pusieron en venta, figuraban: la soberbia fachada de la Sección belga, la puerta japonesa, el magnífico trofeo piramidal del Canadá, cuyos propietarios eran los gobiernos respectivos que quisieron dar una prueba de afecto, ofreciendo á Francia ricos presentes.

La «fachada belga» era la obra de arte mas acabada que se presentó en el Campo de Marte y que mereció el Jurado Internacional el primer premio de Honor.

A todos, nacionales y extranjeros, ha sorprendido en extremo, ver que la poderosa nación austríaca se desprenda de joyas artísticas y doblemente valiosas, que por su mérito y procedencia eran dignas de aprovecharse en algun nuevo edificio público y ostentarse en un puesto de honor.

A este propósito, me parece que no deja de ser curioso el hecho de haber encontrado en un corral del escéntrico barrio de Point de Jour, el gran escudo de armas de la Fachada de España, permitiendo posar en la corona de Castilla una blanca paloma, que por ser uno de los símbolos mas hermosos, no vi como signo de mal augurio. Peor efecto me hubiera causado, si hubiera visto ocupado el blasón de España por otros animales de corral.

Los habitantes de las calles de Castiglione y de Solferino se han dirigido al ayuntamiento en solicitud de una vía á través del jardín de las Tullerías, para el tránsito de peatones y carruajes y circulación á todas horas del día y la noche. El Ayuntamiento ha tomado en consideración esta demanda, y es muy probable que en breve sea un hecho.

El ex-padre Jacinto, el ciudadano Loyson, el nuevo Pontífice de la novísima Iglesia de la rue Rochecuart, insiste en poner de relieve su personalidad, ya que el negocio de su singular templo no produce todo el ruido que se prometía, compareciendo ante los tribunales.

Mr. Loyson ha tenido la extraña ocurrencia de declarar *urbi et orbi* que sometía su iglesia á la jurisdicción del Obispo de Edimburgo. El ministro huésped y vicario de la inominada iglesia,

protesta contra esta resolución, hace dimisión de su cargo y se escapa llevando consigo, sin duda por distracción, oshalecos de franela, albas, lista de los adheridos lista de cuentas, la caja de los pobres y también la de los ricos, con una suma de 114 francos. Esto se le imputa al acusado vicario Mr. Bichery.

Delante del juez, Mr. Loyson reclamó los efectos y cantidad sustraída; Mr. Bichery se defendió reclamando á su ex-jefe la cantidad de 60 francos por daños y perjuicios y 139 francos por gastos de diligencias cerca de los devotos, acusando además á Mr. Loyson de haber profanado el templo de su propiedad, poniendo las toallas y servilletas encima del altar mayor, donde almuerza y come con frecuencia.

La cuestión de la lactancia que continúa sobre el tapete de las Academias y de los higienistas, ha inspirado al Dr. Decaime un excelente artículo sobre la salud pública.

Segun el trabajo de esta notabilidad médica, Francia pierde anualmente 125.000 niños menores de un año. En Paris, sobre unos 54.000 nacidos, fallecen 25.000 antes de llegar á esa edad; mortalidad que no reconoce la historia época calamitosa comparable por sus efectos.

Las nodrizas campesinas han constituido una formidable industria. De todas las provincias de Francia, Nievra es la que da mayor contingente de nodrizas á Paris. Muchas de ellas, dice el doctor Monot, regresan á sus hogares en tal grado de desmoralización, que llegan á ser por sus consejos una causa constante de corrupción entre las gentes y las costumbres de sus pueblos.

En el Canton de Montsancie y durante un periodo de siete años, de 2.821 parteras, 1.897 se han trasladado á Paris para criar á domicilio, produciendo la ausencia de estas madres la muerte de 449 párvulos, lo que en el periodo de siete años representa una pérdida de 64 por 100. La causa de esta mortalidad se halla además comprobada por el hecho de que habiendo suspendido su industria las nodrizas nievrasas, durante el sitio de Paris, la pérdida de los recién nacidos, que por lo regular es de 33 por 100, no fué entonces mas que de 17 por 100. En el distrito de Nogent-le-Rotrou, las mujeres tienen por costumbre la lactancia mercenaria, siendo la mortalidad de 51 por 100. En el departamento de la Creuse, que no se conoce la industria de las nodrizas, la mortalidad infantil no excede de 10 por 100.

De aquí deducen los doctores Decaime, Nicolás, Monot, Brochard y otros muchos que «en vez de ir á buscarlos á las nodrizas, es mejor que los crien en casa».

Ya que el Dr. Thullie ha triunfado en su proposición ante la Academia de Medicina y ante el ayuntamiento para establecer un ensayo de lactancia artificial, esperen las jóvenes madres la última palabra de la ciencia, y sabrán cómo deben proceder en los primeros meses de su maternidad para asegurar la vida de sus hijuelos; si fiándolos al viveron, á la nodriza ó á sus propios pechos.

Los votos de la última elección en la Academia de la Lengua han recaído en favor del abogado Rousse, jurisconsulto distinguido, letrado eminente, orador elegante, de sobria dición y severa frase, hombre ilustre que, aunque no ha pregonado su nombre con la popularidad del que flota en el oleaje político, ha sabido captar la simpatía de sus compañeros y amigos, haciéndose digno al propio tiempo de la confianza con que le honra la docta Academia, que le llama á su seno para reemplazar al difunto Julio Favre.

La sociedad protectora de animales celebró el lunes último su sesión publica anual en el Circo de Invierno, y bajo la presidencia del baron de Larrey.

Entre otras muchas personas que acudieron á recibir su recompensa, sobresaltan un hombre y una mujer. El primero se llamaba Pedro Lambert, de 103 años de edad, que mereció una medalla de bronce y 20 francos en metálico, «por haber recogido un gato enfermo y extraviado, compartiendo con el sus frugales alimentos». El segundo era una niña de 14 años, llamada Paquita Legars, que recibió también una medalla de bronce y 25 francos «por haber salvado la vida de una gallina que cayó en un pozo de 22 metros de profundidad».

Las recompensas distribuidas en esta sesión fueron: 2 diplomas de honor, 8 medallas de oro, 22 medallas de plata sobredorada, 111 medallas de plata, 24 medallas de bronce, una de *Rappel* medalla de plata sobredorada, 12 de medalla de plata, 6 de medalla de bronce y 313 menciones honoríficas.

De los dos diplomas de honor concedidos, corresponde uno á D. Romualdo Espino, secretario de la sociedad Protectora de Animales de Cádiz. Permitaseme, desde las columnas de ese periódico, enviar al compatriota agraciado mi mas cumplido parabien.

Anteayer se celebró en la sala de Conciertos del Trocadero el anunciado Festival internacional, á beneficio de los ciegos de Francia y del extranjero. Prestaron su concurso los reputados actores Coquelin y Worms, dejando oírse por primera vez después de su dimisión Sarah Bernhardt. Hubo coros de ciegos, declamación de ciegos, organistas ciegos, piezas ejecutadas por ciegos, de maestros ciegos y dirigidas por ciegos. Como de costumbre, se verificó una colecta á beneficio de los desvalidos protagonistas, cautivando con sus gracias la postulante Sarah Bernhardt, á la que no podía desairarse por dirigirse con una demanda tan filantrópica.

El público se retiró altamente satisfecho.

V. Cuenca Creus.

CARTAS DE VIENA

PARA EL COMERCIO.

18 mayo 1880.

El Austria y la Italia se hacen mutuos cumplimientos respecto á la Albania.—Pase usted delante.—No, despues de usted.—No, no, usted primero.

En tales términos humorísticos pinta un diario de esta capital la actual situación política de Oriente.

La vacilación del gabinete de Viena se explica, sin embargo, muy bien. Los 200 millones que ha costado al Tesoro la pacificación de la Bosnia y de la Herzegovina pesan demasiado sobre los contribuyentes, para que la idea de una nueva intervención en las regiones del Balkan obtengan probabilidades de acogida en Austria-Hungria.—Se sabe ya muy bien aquí lo que de gastos presupone la aceptación de un «mandato de Europa».

Algunos partidarios de la intervención han intentado galvanizar la general indiferencia, representando la Italia como dispuesta á poner el pie en Scutari, pero no se ha conseguido éxito con tal meta, porque la opinión pública se manifiesta hostil á todo proyecto de nueva expedición; los patriotas, á todo trance arguyen que una «gran nación» es siempre lo suficiente rica para pagar la gloria; pero el buen sentido popular responde que en nuestros días, la gloria militar ha encarecido como todo lo demás, y por lo tanto se ha puesto á un precio excesivo. Sin dinero no se va á Corinto, dijo un adagio, y esto tiene tambien aplicación á Scutari, que está á mitad de camino.

—Hemos ido sin dificultad á Serajewo, dicen los anexionistas ardientes.

—Sin duda, murmuran los abstencionistas, pero el espíritu público no está por eso.

La reciente demostración de los estudiantes de Praga, ha levantado una tempestad en la prensa alemana de Austria.

Tal vez los lectores sepan que la juventud checa se ha burlado cruelmente del brindis pronunciado por el Dr. Klebs por la union del elemento germanico en Bohemia. Se echaron piedras contra las ventanas del doctor. Este es decano de la facultad de medicina en la universidad de Praga, es alemán y de origen prusiano; de aquí los gritos que se oyeron durante el tumulto: *abajo el prusiano!*

Hace tres dias ha terminado en Pesh un proceso de prensa que ha producido en Hungría profunda sensación.

El diario *Paggetenseg* ha sido llevado á los tribunales por la publicación de un artículo relativo á la Italia irredenta. Las frase incriminadas tendian manifiestamente á justificar las miras del partido italiano de acción. El autor, hasta llegaba á prometer á los anexionistas extranjeros el apoyo de la Hungría.

El acta de acusación pedía la aplicación de la ley contra tal «excitación al desmembramiento del imperio». El tribunal ha admitido, sin embargo, las circunstancias atenuantes. El Sr. Juscedy ha sido condenado al minimum de la pena: cuatro meses de prision y 600 florines de multa.

Otro dia seguirá esta correspondencia, su afectísimo.

L. J.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del día 24 de mayo de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta la sesion á las dos y veinticinco, y leída el acta de la anterior fué aprobada. Se dió cuenta del despacho ordinario. Se suspende la sesion para reunirse el Senado en secciones.

A las tres menos diez se reanuda la sesion. El Sr. Gallostra pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto á contestar en el acta á una interpelacion sobre el decreto publicado en la *Gaceta* de ayer, relativo á la interpelacion que debe darse á varios artículos de la ley hipotecaria vigente.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que está dispuesto á contestar en el acta.

El Sr. Gallostra reclama el expediente.

El Sr. Ribera reclama varios documentos, el expediente y otro que se formó en 1873 sobre el mismo asunto, porque el decreto ha creado un verdadero conflicto llevando la alarma á todos los registradores de la propiedad.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que no hay tal alarma, pues el decreto no hace mas que aclarar algunos casos dudosos, sobre los cuales ha recaído ya sentencia del Tribunal Supremo.

El señor Presidente pregunta al Sr. Gallostra, si en vista de lo expuesto piensa insistir en su interpelacion.

El Sr. Gallostra contesta afirmativamente.

El señor PRESIDENTE: Pues tiene su señoría la palabra.

El Sr. Gallostra empieza á explicar su interpelacion.

Sostiene que el decreto publicado en la *Gaceta*

de ayer está redactado para salvar las inmensas dificultades con que se tropieza todavía en la tan debatida cuestión del Noroeste.

Dice que el gobierno, encontrándose con que una nueva ley modificada en el sentido que expresa el decreto, no tenia efecto retroactivo, se ha modificado la que está rigiendo, bajo el pretexto de aclarar algunas dudas.

Sostiene que con la disposición de que se trata se anulan el derecho civil y administrativo que rigen sobre hipotecas, concursos, etc., y espera que el señor ministro de Gracia y Justicia declare francamente que ha ido en este asunto más lejos que lo que se proponía al formular el decreto.

El señor ministro de Gracia y Justicia se levanta á contestar al Sr. Gallostra, y sostiene que el decreto publicado en la *Gaceta* del día anterior estaba reclamado por la opinion pública, y que son muchos los intereses que venian reclamando una disposición aclaratoria respecto al particular.

El Sr. Ribera pide la palabra.

El Sr. Gallostra rectifica sosteniendo sus afirmaciones.

Dice, que si el señor ministro le hubiera acompañado en la propaganda que desde hace algun tiempo viene haciendo contra los senadores, diputados funcionarios públicos y abogados que son Consejeros de administración de las empresas de ferro-carriles, no sucedería escándalo de que los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado fueran á la vez Presidente y Consejero, respectivamente, del Consejo de administración de Orense á Vigo.

El Sr. CANOVAS (D. Máximo): Eso es falso, falso.

El Sr. GALLOSTRA: Eso es cierto, muy cierto. (Falso, repite el Sr. Cánovas.—El Sr. Gallos: eso es cierto.—Falso, repite el Sr. Cánovas.—Interrupciones en los bancos.—El Sr. Ribera: Que se escriban esas palabras.—El Sr. Cuesta: No; que se mantengan.—El Sr. Cánovas: En todos los terrenos.—Grandes rumores).

El señor presidente agita la campanilla reclamando el orden.

(Hay un momento en que los rumores no permiten oír á la Presidencia.)

Restablecida la calma, el Sr. Gallostra suplica á la Mesa de lectura de un documento que tiene en la mano.

Un señor secretario empieza la lectura de los estatutos y acta notarial de la constitucion de la *Compañía de ferro-carriles de Orense á Vigo*. Eudáyen y D. Saturnino Alvarez Bagallal eran individuos, y el primero presidente del Consejo de administración de dicha Compañía de ferro-carriles.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta al Senado que, si bien es cierto que el señor Cánovas fué nombrado presidente del Consejo de administración del ferro-carril antes citado, cuando no era ministro de la Corona, tambien es cierto que no había aceptado aquel cargo.

El Sr. Cánovas (D. Máximo) dice lo mismo que el señor ministro de Gracia y Justicia, y añade que pública y notoria era tambien la renuncia, y se lamenta de que se lleven al debate semejantes cuestiones en la forma que se ha hecho con la presente, porque con ese sistema no hay honra posible, por muchos y muy grandes que sean los merecimientos de los ciudadanos.

El Sr. Gallostra explica sus palabras y dice, que solamente cuando veia que se ponian en duda ciertas afirmaciones suyas, fué cuando se vió obligado á pedir la lectura del acta notarial publicada en la *Gaceta*, por ser un documento oficial.

Y respecto á ciertas palabras del Sr. Cánovas (D. Máximo) dirigidas á su persona, y que envolvian, á su juicio, una provocacion, pregunta si se mantienen.

El señor PRESIDENTE: Las palabras á que su señoría se refiere han quedado ya explicadas, y el hecho de falsedad con que se calificaron no era ni podia ser dirigido á las que pronunció su señoría, sino al error que se había padecido y que ya se ha explicado satisfactoriamente. Por lo tanto, ruego á su señoría no insistiera más en este asunto.

El Sr. GALLOSTRA: Yo acato las órdenes de la Presidencia, y solo á la falta de prácticas parlamentarias puedo atribuir las palabras del señor Cánovas.

El Sr. Ribera consume el segundo turno, por cesion del Sr. Pelayo cuesta.

Dice que va á tratar la cuestion bajo el punto de vista general, y sostiene que los intereses generales se hallan lastimados con el derecho de que se trata.

Sostiene que el Poder ejecutivo no puede ser fuente de derecho, y extendiéndose en algunas consideraciones sobre el punto que se debate, combate la idea de que la hipoteca haya caducado, pues no existe sentencia del tribunal, ni el asentimiento de que habla el art. 82.

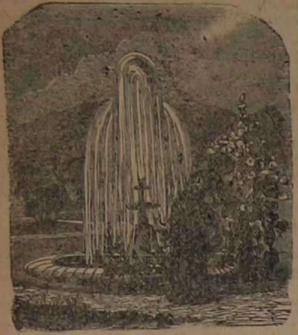
Dice que entraña tal gravedad el asunto de que se trata, que no puede ser solamente objeto de una interpelacion, y que debia salir de esta esfera para que saliera una disposición legislativa que llevara la tranquilidad á los ánimos.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Ribera y dice, que en vista de la insistencia del Sr. Gallostra y del discurso que se acaba de pronunciar, se hallaba dispuesto á defender el decreto contra todo género de ataques y á contestar á cuantos oradores tomen parte en el debate.

Lee varios párrafos del preámbulo del decreto, para probar la legalidad de este, y sostiene, que de lo que se trata es de no consentir que se vulnere la ley valiéndose de subterfugios y de pretextos no previstos en ella.

El señor PRESIDENTE: Señor ministro, van á

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Baño y el Rasado.

MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

A precios más baratos que en ninguna fábrica de España, se realiza una gran partida de decímetros y medios decímetros, de hoja de lata.

ZAPATERÍA DE AMORÓS.

Calle de San Vicente, número 125, frente a San Gregorio. En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de calzado de las clases y precios siguientes:

Table with columns for 'PARA CABALLEROS' and 'PARA SEÑORA', listing various shoe styles and prices.

Además hay un buen surtido de polonesas, botinas y zapatos para niños y niñas, y otras muchas clases que no se nombran, todo a precios muy económicos.

Curación de las Enfermedades de los Ojos

COLIRIO DOBLE

de LEMAIRE

Miembro y Vice-Tesorero de la sociedad francesa de la Higiene, Miembro Bienhechor del Instituto protector de la Infancia, etc. Farmacéutico-Químico de 1.ª clase.

Nadie ignora que los ojos son el más bello adorno de la cara y uno de los órganos los más preciosos. Desgraciadamente, por su delicada estructura, queda sujeta a enfermedades inflamatorias ó purulentas.

Para responder a una necesidad general reclamada por los Médicos de todos los países, he preparado un Colirio Doble, el uno líquido, el otro blando.

El Colirio líquido se emplea con éxito para curar las Enfermedades inflamatorias de los Ojos y de los Párpados, y en general las Oftalmías agudas, Oftalmía secas.

El Colirio blando se emplea con preferencia, alternando con el uso del Colirio líquido, en las Oftalmías crónicas, escrofulosas y blemorrágicas, en las Oftalmías de Egipto; Oftalmía purulenta, especie de Oftalmía contagiosa, dando lugar a la rápida fundición del ojo.

El Colirio doble de Lemaire se emplea igualmente con éxito y por nuestros más célebres Médicos en las Enfermedades de los Ojos de los Niños.

En una palabra, ahí en donde todos los remedios han sido inútiles, el Colirio doble de Lemaire asegura una cura rápida en las Enfermedades de los Ojos; así es que todos los médicos de todos los países nos dirigen diariamente sus más lisonjeros agradecimientos.

El Colirio doble de Lemaire es de una conservación acabada, casi indefinida, trasportable en todos los países. Una Instrucción detallada, en cuatro lenguas, acompaña cada estuche conteniendo el Colirio doble de Lemaire.

Depósito general: R. J. Chavarri Atocha, 87, Madrid.

CREDITO FONCIER DE FRANCIA.

Segundo Empréstito Comercial de 500 millones en obligaciones de 500 francos a 3 por 100 con lotes. Los títulos consisten en OBLIGACIONES de 500 Francos a 3 por 100 reembolsables en sesenta años, teniendo derecho a 6 SUERIES ANUALES de LETES los días 5 de febr. 5 de abril, 5 de junio, 5 de agosto, 5 de octubre y 5 de diciembre. Cada tirada comprende: 1 obligación reembolsada por 100 000, 1 obligación reembolsada por 25 000, 6 obligaciones reembolsadas por 5 000, sea 30 000, 43 obligaciones reembolsadas por 10 000, sea 45 000.

PIANOS Y ARMONIUMS

de los mejores fabricantes de España y del extranjero, a precios baratísimos y su competencia posible. Se cambian los usados por nuevos siendo de buen autor. Se garantiza por 5 años, y se entrega certificado de origen.

ABADIA DE SAN MARTIN, 14,

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

Se venden a 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente a la de Padilla, y D. José Andrés y Fabá, calle de San Vicente, frente al cabalillo de San Martín. Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Caragente: D. José Pallas y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Manuel Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y D. Vicente Espinos.—Grao: D. Pedro Cuells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Durán.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Lavernia, D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

SOCIETE SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CREVEY

Abonos químicos de San Gobain. Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú. Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc., Composición: Amoniaco de 8 a 9 por 100 Fosfatos todos ASIMILABLES 20 a 22 POTASA (considerada anhidra) 3 1/2 a 4 1/2 Precios: De 30,000 kilogramos en adelante 125 rs. los 100 kilogramos Al por menor 135 rs. los 100 kilogramos.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera. COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) 12 por 100 Fosfatos, todos asimilables, 20 a 22 id. Amoniaco, 2-40 Precios. De 20,000 kilgs. en adelante, 106 rs. los 100 kilos Al por menor, 112 rs. los 100 kilogramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO. Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

Garantías: La composición de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta. Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferrocarril de Tarragona.

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: BARCELONA, MALLORCA, 346, BAJOS. GRANDES VENTAJAS para los que compran en el extranjero: plazos y reembolsos. Aperturas de Crédito en LONDRES, BARCELONA y cuantas plazas se deseen, con módico interés. FACILITACION DE CAPITAL a industriales y comerciantes con ventajosas condiciones. ADELANTOS sobre consignaciones de mercancías, y PRÉSTAMOS sobre las mismas. Gestión de crédito.—Informes comerciales de toda España, Comision.—Representación. Escríbid al Representante, adjuntando sello para contestar.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos. El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa por que no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colágeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento. Caja grande, 12 rs.; pequeña 6. La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negro, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

ALMACEN

DE MAQUINAS PARA COSER de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17. VALENCIA. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table listing various sewing machines and their prices, including 'Máquinas de mano doble pespunte', 'Máquina de mano para ropa blanca', etc.

PAIN KILLER

MATA DOLOR del Dr. Perry Davis. REMEDIO INFALIBLE y SIN RIVAL para curar instantáneamente el REUMATISMO, la NEURALGIA, las QUEMADURAS, CORTADURAS, CONTUSIONES y HERIDAS de cualquiera clase.

Véndese en la farmacia de D. José Andrés y Fabá, San Vicente, núm. 22. Único representante para España y Portugal, Enrique Torres, Pasaje Permanyer, núm. 11, Barcelona.

EULALIA

novela de costumbres ORIGINAL DE DON ENRIQUE VILLARROYA. Se vende a 10 rs. en la Administración de este periódico.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RIBON, CULANZA, DUBREUIL, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules-Mothés se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación. N. B. Para evitar la falsificación, examinar la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Á LOS VINICULTORES

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer el ácido y agrio de los vinos blancos, tintos y sidras. Para más detalles, pedir prospectos a D. Manuel del Cerro, Calle Mayor, 45, Madrid.

Guano



Diamante

EL MEJOR DE LOS GUANOS.

Este guano no espulma la tierra, la enriquece cada año que se emplea. Se garantiza por sí mismo. Es el verdadero amigo de los agricultores. No necesita más que una prueba para continuar usándolo. La mejor garantía es el gran número de certificaciones que obran en nuestro poder de los señores agricultores que se han dignado honrarnos con su uso estos dos últimos años. Hemos recibido el segundo cargamento de nuestro incomparable Guano Diamante. Contiene de 8 a 9 0/10 de amoniaco fijo y de 23 a 25 0/10 de fosfatos asimilables. PRECIO: De 20,000 kilogramos en adelante, 125 rs. los 100 kilos. Al por menor, 133 rs. los 100 kilos. Para más detalles dirigirse al almacén de TOMAS REES Y C. Bajada del puente del Mar, frente a los cuarteles de Caballería.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS

DEL DOCTOR ZABALZA de Zaragoza. FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO. TRATAMIENTO

depurativo purgante, de resultados los más positivos é indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, lujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general, para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor. Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica, en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconocen como causa primera la diatesis herpética. Una práctica continuada de mas de diez y ocho años, los ha colocado en el lugar merecido, debiendo á ellos la salud y goce físicos que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias refractarias á todas las medicaciones empleadas. Depósitos en Valencia: Espluques Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2, y calle del Palau, 13.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Curación pronta, segura y radical. Consulta, de 12 á 2 de la mañana. Calle de la Linterna, núm. 40.

MAQUINAS PARA COSER

Depósito de G. Malabouche, Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el Correo. El público encontrará en este establecimiento las máquinas de coser más perfeccionadas y de todos los sistemas, á precios tan económicos como en cualquier otra parte y de mejores condiciones.

Remate.

Procedente de la testamentaría de D. Vicente Minguet y Duato, y á cargo del corredor D. Vicente Escocin, que habita Zapatería Niños, núm. 8, primero se rematarán, si la postura es competente, el día 31 del actual y once horas de su mañana, en el despacho del notario don Luis Medrano, calle de Roteros, núm. 16, principal, las fincas siguientes: Un edificio compuesto de dos casitas bajas y en el centro una escalera que da entrada á tres pisos altos, con sus habitaciones, la mitad a la derecha y la otra a mitad á la izquierda situado en esta ciudad calle de Arolas (antes de la Palmereta), señalado con el núm. 7, manzana 233. 4 hanegadas de tierra huerta, plantadas de olivos, en término de la villa del Puig, partida de Aleahot, lindantes por N. tierras de Mariano Chensart, por N. José Carretero, por L. el camino, y por P. acopia del molino. Una cahizada, también huerta plantada de olivos, y viña en el mismo término, partida de Cebolla, linda N. Jaime Gausi, por M. José Clement, por L. Antonio Agustín, y por P. viuda de D. Vicente Dolz. 14 ahizadas s. como plantadas de viña, lindan en el mismo término, partida del Alehap, que lindan por N. camino de Liria, por M. Bautista Anton, por E. Amado Hueso, y por P. Mariano Noailles. 4 hanegadas y media secano en el referido término, partida de Cebolla, lindan por N. y L. Ramón Bernat, por M. Juan Badones y por P. Vicente Sanclis. Se vende de libre procedencia, y los títulos de propiedad están de manifiesto en la expresada notaría.

Remate.

Voluntad de su dueño se remata si la postura fuere competente el día 5 del próximo junio y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. José Plá, calle de Serranos, núm. 22, y á cargo del corredor D. Vicente Nogué, que habita calle del Reloj Viejo, número 6, principal. Un edificio situado en esta capital, plaza de las Barcas, núm. 21, manzana 4, con tres fachadas, recae en la primera en dicha plaza, otra al Parterre ó Príncipe Alfonso y otra á la calle de Barcelona. Los títulos y pliego de condiciones, bajo las cuales se ha de efectuar dicho remate, estarán de manifiesto en la expresada notaría.

REMATE.

Voluntad de su dueño, y á cargo del corredor D. Rafael Castello, que habita plaza de San Gil, núm. 5, se remata si la postura fuere competente, el día 7 del próximo junio, en el despacho del notario D. Manuel Ataró, plaza de Nules, núm. 2, la finca siguiente: Un campo de 38 hanegadas ó lo que haya tierra huerta, en término de Miseros, partida del Cuartó; lindas S. carretera de Barcelona, P. tierras de D. Joaquín Aleayna, N. las del marqués de Serdánola, y M. las de D. Joaquín Aleayna y don Silverio Moreno.

Alquiler.

Se alquila el piso 2.º de la casa número 32, calle de Rufaza, espacioso, bien distribuido, empapelado, aeristado y con persianas; disfruta buenas vistas, mucha luz y ventilación. Facilitarán las llaves puerta accesoria al núm. 32.

VENTA.

Se venden cuatro persianas colgantes de cierra y abre, con ganchos, garruchas, cordeles y tejidos de hilos y seis palmos de largura y sistema de abches, usadas, pero en buen estado. Calle de Rufaza, puerta accesoria al núm. 32.

ALQUILER

Se alquila un espacioo desvaco en la calle de Rivera, núm. 23, con te da mucha luz y ventilación, conveniente para taller de cualquier industria á propósito. Darán razón en el piso principal de la misma casa.

AVISO AL ÚBILICO

En la calle del Mar, núm. 30, se ha establecido una estertería con un magnífico surtido de esterías para persianas de todos sistemas y para arreglar persianas de todas las dimensiones; también se quitan y limpian alfombras y se guardan alfombras en el invierno, á precios muy económicos.

Persianas.

Se fabrican las de galon y un completo surtido de las legítimas catalanas. Perfección, solidez y economía es lo que ofrece á sus parroquianos. Se pisan y componen toda clase de persianas. Francisco Mas, Cabaleros, 5.

ESTAMPADOR

En la litografía de E. Miralles, se presta un que sepa con perfección hacer reportes y toda clase de estampación.

VENTA.

Por ausentarse su dueño se vende lo siguiente: Ropas, Alhajas, Relojes de oro, plata y metal, Cuadros, Pañuelos, Cubiertos y muchos efectos más. También se alquila este piso con muebles. Es bonito, bueno y barato, propio para el verano. Calle de Rufaza, núm. 64, entre saelo, derecha.

TRASPASO

Se traspasa el Establecimiento de litografía calle de Colón, número 46, ensanche, en cuyo local se formarán todos los días no festivos de 4 á 7 de la tarde, de las ventajosas condiciones para el comprador.

Alquiler.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar en la plaza de la Libertad (antes de la Real), junto al Puerto. Darán razón en la Droguería de la Luna, Valencia.

CUADRA.

Se alquila una cuadra con los bueyes y sitio para carruajes y además un tercer piso. Darán razón calle de Liria, 8, principal.

E. RIBERA para Londres el 21 del corriente. EL MOLINA para Liverpool el 23 del actual. Consignatarios: Sres. MacAndrews y compañía Libreros, 1.

EL MOROCCO (de Canard) para Liverpool el 21 del corriente. EL SAN JOSE para Barcelona y Gijón el 28 del corriente. Consignatario: D. Francisco Segrístia y Coll, plaza de San Jorge, número 1.

EL ANSELMO saldrá de este puerto para Tarragona y Barcelona el 28 del corriente. EL CIENTES saldrá el 28 del actual para Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Bayona, Gijón y Santander y Bilbao. M. de Gijón y Santander. Mite cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Carbajal y Comp., calle D. Juan de Villarsa, núm. 21.

EL EGYPTIAN saldrá para Liverpool el 28 del actual. EL MARUERTHE para Londres el 29 del corriente. Consignatario: D. Antonio de Sa, Torno de San Cristóbal, 1.

EL CAMARA saldrá el 29 del actual para Barcelona. Fenu, Cete y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. M. Perera y Hijos, Rey D. Jaime, 11.

Fragmentos of text from the right edge of the page, including 'PRECIOS', 'Fuera', 'Año IV', 'CORESPONDI', 'M. Tirard', 'cío, ha pronunciado', 'una energética y', 'que tratan de es', 'el libro cambio y', 'La Agricultura', 'todavía'. Se acusa', 'tente de lo que es', 'naturaliza desde', 'bre cambio el que', 'Cuál sería la con', 'tarifas de Aduana', 'tientos indispens', 'ria para las pobla', 'de acertado. La n', 'agricultores, no e', 'extranjeros, lo q', 'suficiente no con', 'hambre de todo e', 'los agricultores.', 'La mejor prote', 'agricultores los m', 'pronto, de produ', 'nos normales no t', 'pero sino una ca', 'perjudicia la pro', 'protección con', 'ble profesión de l', 'de los conocimie', 'posición de los a', 'jores animales re', 'y medios de tras', 'bajos de riego, v', 'ciencia agrícola y', 'perfeccionados. E', 'digna de un país', 'la República la p', 'El ministro ha p', 'República no tie', 'que la de los inte', 'bierno de la Rep', 'tales, esas brava', 'lores están some', 'y sus esfuerzos s', 'mente á fracasar', 'profes que ningun', 'Basta, en efecto', 'granizada, una e', 'con un instante e', 'penoso trabajo d', 'expresión de la L', 'más la pena de s', 'recoger para viv', 'El ministro de', 'ternura del reco', 'ha tenido siemp', 'de el alba, enco', 'salir de sus ent', 'días.', 'Con legitimo y', 'ha hecho constan', 'cia que ha pesa', 'la prosperidad', 'mas grande. «No', 'das las pesadas c', 'condenado los d', 'hemos podido er', 'no de las econó', 'ductos agrícolas', 'vecharán tambie', 'que van á ser e', 'caminos de hier', 'mezurada, de los', 'escudelo de los', 'la conclusión de', 'ran los pueblos', 'ciudades.', 'Esperamos que', 'cultores todo e', 'diferencia ent', 'de atravesar un', 'chias sin que la', 'resolvido.', 'En otros tiemp', 'necian de har', 'piñas. Este re', 'para los enemig', 'los grandes es', 'campesinos no', 'de amar la reso', 'ción universal y', 'Tomamos de', 'dencia American', 'rigida está y sie', 'te suelto, á cuya', 'enteramente: «E', 'harán como nos', 'char la ocasión', 'mano de los pu', 'completa tranq', 'do Domingo des', 'sido confirmado', 'provisional de', 'sonadas por e', 'serán bien pro', 'camente la ele', 'acaba de hacer', 'extranjeras, y s', 'cia, para invita', 'ción del monar', 'Cristóbal Colon', 'francos. Sabido', 'sía respecto de', 'nizas del gran', 'doles, es en u